



ORDEN DE PROVISIÓN N° 12/2021

Santa Fe, 23 de Abril de 2021.-

Corresp. Expte. N° FG-000144/2021.-

Señores de
TEM SISTEMAS, de Andrés Tosolini.
Francia 5189 - Santa Fe (3000).

De acuerdo a los términos de su oferta, aprobada por Resolución N° 154/2021 del señor Fiscal General, sírvase proveer libre de todo gasto, lo que se detalla a continuación:

| Items | Producto | Cantidad | Precio Unitario |
|----------------------|----------------------------------|---------------|----------------------|
| I | Disco rígido interno de 1TB 2,5. | 40 (cuarenta) | u\$s 1.380 |
| TOTAL GENERAL | | | u\$s 1.380,00 |

SON DOLARES ESTADOUNIDENSES: MIL TRESCIENTOS OCHENTA.

PLAZO DE ENTREGA: Los bienes solicitados deberán ser entregados dentro del plazo máximo de 20 (veinte) días corridos, contados a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación correspondiente.

LUGAR DE ENTREGA: Los bienes deberán entregarse en el inmueble sito en calle 1° de Mayo 2417 de la ciudad de Santa Fe, sede de la Fiscalía Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial. Para coordinar la entrega de los mismos, deberá comunicarse con la Dirección de Sistemas Información e Infraestructura Tecnológica al teléfono (0342) – 4572536 interno 105/117 (Marcelo Re – Pablo Fruttero).

FORMA DE PAGO: 20 (veinte) días fecha de presentación de la factura, previa conformidad del organismo receptor.

A los efectos de la facturación y pago, la conversión de la moneda extranjera (dólares estadounidenses) cotizada, se realizará al tipo de cambio vendedor suministrado por el Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior a la fecha de



MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN

~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General

Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

emisión de la factura correspondiente.

FACTURAR: Ministerio Público de la Acusación – C.U.I.T. N° 30-71234498-5 -1° de Mayo 2417 SANTA FE – iva Exento CITESE EN LA FACTURA EL NÚMERO DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN. Para el caso de factura electrónica, remítase a al siguiente dirección de correo electrónico: presupuesto@mpa.santafe.gov.ar.

Ministerio Público de la Acusación

1° Junta 2933 – P.A. – (3000) SANTA FE

TEL: 0342 – 4572535/36 e-mail: contrataciones@mpa.santafe.gov.ar